



FORMULARIO DE CONDICIONES Y EVALUACIONES DEL CURSO

DER001R : INSTITUCIONES PROCESALES I
PERIODO : 1° semestre 2019
PROFESOR : Alfredo Niklitschek - Pablo Correa
HORARIO : Lunes, miércoles y viernes de 10 a 11.20 hrs.

FECHAS RELEVANTES DEL SEMESTRE

Período de clases	Miércoles 6 de marzo a miércoles 12 de junio
Semana Novata	Lunes 11 a viernes 15 de marzo: Semana Novata. No se realizarán evaluaciones a alumnos de 1° año
Ferados	Viernes 19 y sábado 20 de abril, lunes 22 de abril (no se realizarán evaluaciones por ser primer día después de Semana Santa) miércoles 1 de mayo, lunes 20 y martes 21 de mayo, sábado 29 de junio, lunes 15 y martes 16 de julio
Periodo de Exámenes	Viernes 14 de junio a miércoles 10 de julio
Inicio Clases Segundo Semestre	Lunes 5 de agosto
Suspensión de Clases por Solemnes	3, 10, 17, 24 y 31 de mayo

DESCRIPCIÓN DEL CURSO

Este curso aborda desde una perspectiva dogmática el sistema de resolución de conflictos de relevancia jurídica, y el derecho de toda persona a que sus intereses legítimos sean debidamente tutelados y protegidos por medio de un proceso dotado de un conjunto de garantías fundamentales para alcanzar una solución racional y justa a dichos conflictos. Para ello, se analiza el contenido de diversas instituciones procesales asociadas a lo anterior, tales como, la función jurisdiccional, los tipos de tutela, el contenido del derecho a la tutela jurisdiccional, el proceso y el procedimiento. Además, el curso contribuye al desarrollo de las habilidades de argumentación y la comunicación oral.

EVALUACIONES Y CONDICIONES DEL CURSO

I. EVALUACIONES

1. EVALUACIONES PARCIALES

1.1. SOLEMNE

Obligatoria

Fecha fijada por la Facultad	Viernes 24 de mayo
Ponderación prueba	20%
Contenidos de la prueba Solemne <i>Seleccione aquellos que serán considerados para la prueba solemne</i>	
Caso Práctico	X
Lecturas	X
Materia de Clases	X

Otros (Indique)	
Modalidad de la Evaluación	
Oral	NO
Escrita	SI

1.2. OTRAS EVALUACIONES

Tipo de evaluación que se aplicará	Fechas o periodicidad de las evaluaciones	Ponderación (%)	Modalidad de la evaluación (oral/escrita)
Trabajo de Investigación	Un trabajo semestral	10%	Escrita
Ensayo		0%	
Seminario		0%	
Simulación o actividad práctica		0%	
Participación en Clases		0%	
Tareas		0%	
Comentario de jurisprudencia		0%	
Fichaje bibliográfico		0%	
Controles	Viernes 12 de abril 2019	20%	Oral
Control de lectura		0%	
Otro tipo de evaluación		0%	
Descripción de la(s) evaluación(es)			

2. EXAMEN

Fecha fijada por la Facultad	Lunes 8 de julio
Ponderación del examen <i>No podrá ser menor que el 50% ni exceder al 75% de la nota final del curso.</i> <i>Excepcionalmente, se podrá establecer una ponderación del 40% de la nota final del curso si se fijaren tres o más evaluaciones parciales.</i>	50%
Modalidad del Examen	ORAL

3. CASO DE INASISTENCIA A ALGUNA EVALUACION

Indique la forma y oportunidad para justificar la inasistencia a una evaluación: El alumno que se haya ausentado a una evaluación, tendrá un plazo máximo fatal de 3 días laborales a contar de la fecha original de la evaluación para justificar su inasistencia y solicitar rendir la evaluación en la fecha única que se fije al efecto. Las justificaciones de inasistencia se analizarán y resolverán de manera particular, caso a caso. Las evaluaciones orales se rinden en orden alfabético, y se realizan 2 llamados a la lista, la primera voluntaria y la segunda obligatoria. Se permite a los alumnos permutar su posición en la lista por parejas (2 alumnos por permuta), informando de la solicitud antes del inicio de la lista y de manera presencial ante los profesores. No se admitirán solicitudes para rendir las pruebas orales en un orden distinto al señalado.

Si el profesor considera justificada la inasistencia:

Se fijará una nueva fecha para realizar la evaluación no rendida	SI
El porcentaje de la evaluación no rendida se acumulará al examen <i>El examen no podrá en ningún caso exceder del 75% de la nota final del curso.</i>	SI

Si el profesor no considera justificada la inasistencia, la evaluación no rendida será calificada con nota 1.0, salvo en el caso del examen final pues el alumno que no rinda el examen tendrá nota 2.0 final. No es posible eximir ni ofrecer nota en el examen.

II. CONDICIONES

1. ASISTENCIA

Libre <i>No se exigirá ni se calificará la asistencia</i>	X	
Obligatoria con nota <i>Indique el porcentaje de asistencia requerido (no podrá exceder el 75%)</i>	% Asistencia 0%	% Poderación nota final 0%
Obligatoria sin nota <i>Indique el porcentaje de asistencia requerido (no podrá exceder el 75%)</i>	% Asistencia 0%	Consecuencia incumplimiento
Observaciones		

2. ACTIVIDADES DE ASISTENCIA OBLIGATORIA

Indique si tendrá actividades de asistencia obligatoria (Sí/No)	NO
<i>Describa el tipo de actividad o actividades y, de ser posible, señale la fecha en que se realizarán</i>	

AYUDANTES

	Nombre Completo	Email
-		